

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	GEOCOL CONSULTORES S.A.	No. de contrato / Orden de Servicio	3039771 / 3039771-019	CODIGO QR
-----------------------	-------------------------	-------------------------------------	------------------------------	-----------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Implementación parcial del Plan de Manejo Arqueológico bajo resolución 1135, aprobado para el Clúster 66 Campo 50k Programa de Arqueología Preventivo 1050 de 2020.

Descripción general de actividades:

Ejecutar la implementación parcial del Plan de Manejo Arqueológico bajo resolución 1135, aprobado para el Clúster 66 Campo 50K.

Tiempo de ejecución:

15 días

Fecha estimada de inicio:

11/01/2022

Ubicación de los trabajos:

Guamal – Meta / Vereda Santa Bárbara

Canales de atención del contratista:

Carolina Castillo Salazar
Directora técnica
carolina.castillo@geocol.com.co

Juan Pablo Arroyave Cortés
Profesional de apoyo técnico
coordinación.arqueologia@geocol.com.co

Leidy Zanabria Perdomo

Administrador de Ecopetrol

Bairon Bonilla
bairon.bonilla@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Profesional de Gestión y Análisis Logístico
gestion.logistica@geocol.com.co
3107656129

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	EXAMENES MEDICOS	UNIDAD	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Requisitos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas) - Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad. - Debe contar con facturación electrónica. - Modalidad de Servicio: Por examen. - Condiciones del Servicio : Unidad - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio para toma de exámenes ocupacionales (Empresa legalmente constituida, avalada por el INS). Modalidad del Servicio: Por examen	IPS VIDA ACTIVA	901138300-7	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	BATERIA SANITARIA	UNIDAD	1	0	1	Registro en Plataforma: NO APLICA Requisitos mínimos legales: - Requisitos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas) - Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad. - Facturación electrónica. - Modalidad de Servicio: Por Día. - Condiciones del Servicio : Unidad Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de batería sanitaria (Empresa legalmente constituida, debe contar con facturación electrónica, y contar con los informes y certificados para disposición de aguas residuales) Modalidad del Servicio: Por día	TRANSPORTE LA ISLA	901.081.250-1	GUAMAL
	HIDRATACIÓN	UNIDAD	1	NO	SI	Registro en Plataforma: NO APLICA Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio y debe contar con facturación electrónica.	ACONCAGUA	HIELOS ACONCAGUA SAS	9616608-7

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Requisito de experiencia: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de hidratación (Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio). Modalidad del Servicio: Día o Mes			
	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	DÍA	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida, que cuenta con los respectivos permisos ambientales y contar con facturación electrónica. - Requisito de experiencia: No aplica - Otros requisitos: No Aplica ESPECIFICACION TÉCNICA: Empresa legalmente constituida, que cuenta con los permisos ambientales para realizar recolección y disposición de residuos ordinarios.	TRANSPORTES LA ISLA	90108250-1	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	HOTEL	DÍA	1	0	1	- Registro en Plataforma: - NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada para la prestación de servicio hotelero, que cuente con registro nacional de turismo y contar con facturación electrónica. - Requisito de experiencia: - No aplica - Otros requisitos: No Aplica ESPECIFICACION TÉCNICA: - Empresa legalmente constituida y habilitada para la prestación de servicio hotelero, que cuente con registro nacional de turismo y contar con facturación electrónica.	VER OBSERVACIONES	
--	-------	-----	---	---	---	--	-------------------	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicación de factura.
Lugar de radicación de facturas	Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado).
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias). - RUT.

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Eliana Monroy, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co Tel: 2141666, ext. 213
----------------------------------	--

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta el 02 de Enero de 2022.
Hora límite de recibo de propuestas	16:00
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico.
Contacto para entrega de propuestas	Leidy Zanabria Perdomo / Cel. 3107656129 / gestion.logistica@geocol.com.co / asistentelogistico@geocol.com.co

OBSERVACIONES

NO SE RECIBIERON OFERTAS LOCALES, SIN EMBARGO, SE CONTRATÓ EL SERVICIO LOCAL A ELECCIÓN PROPIA.

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”